



**SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL FORMULARIO UNICO DE REPORTE Y AVANCE DE LA GESTION FURAG VIGENCIA 2019**



## INFORME EJECUTIVO

<b>LUGAR:</b> ESE CARMEN EMILIA OSPINA	<b>FECHA:</b> 30 de Septiembre de 2020
<b>NOMBRE:</b> Martha Lucia Ome Ramos	<b>CARGO:</b> Profesional Universitario Área de planeación
<b>ASUNTO:</b> SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL FORMULARIO UNICO DE REPORTE Y AVANCE DE LA GESTION FURAG VIGENCIA 2019	
<b>OBJETIVO:</b> Evaluar el avance en la implementación, seguimiento y cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG vigencia 2019, teniendo como línea base el Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG	

## DESARROLLO

Introducción: el informe tiene como objetivo dar a las directivas de la ESE Carmen Emilia Ospina, el desarrollo en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020.

Para el año 2020 a raíz del estado de emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, establecida mediante Resolución N° 385 del 12 de marzo de 2020, Decreto N° 417 del 17 marzo de 2020, “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional” y Decreto Legislativo N° 491 del 28 de marzo de 2020, “Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”, se llevó a cabo un seguimiento al modelo de manera prudente, evitando en lo posible las reuniones presenciales.

El siguiente informe, realizará un análisis al desarrollo actual del MIPG:

1. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, se gestionó mesas de trabajo y solicitud de información para recopilación, verificación de evidencias y realización del reporte del Formulario Único de Reporte y Avance a la Gestión – FURAG vigencia 2019, del cual se generó certificado de recepción de la información.



2. Se realizó capacitación a los líderes de las políticas del MIPG dando a conocer las generalidades, el marco normativo, operatividad, implementación, seguimientos, resultados FURAG
3. Se socializó los resultados FURAG vigencia 2019 con los líderes y/o responsables de las Políticas de Gestión, de igual forma se presentó las modificaciones a la herramienta de autodiagnóstico de las Políticas de MIPG, donde se incorporaron actividades concretas relacionadas en el FURAG, con el objetivo de establecer estrategias que den cumplimiento y/o permitan generar un plan de trabajo en busca de la mejora continua.

La ESE Carmen Emilia Ospina determinó la responsabilidad de cada una de las Políticas de Gestión de conformidad a las actividades relacionadas en dichas políticas, con el objetivo de generar apropiación e incentivar a la mejora continua, con estrategias que fomenten el desarrollo y cumplimiento de la Gestión Institucional. De conformidad a lo relacionado anteriormente, se presenta la distribución de Políticas de Gestión el su respectivo líder o responsable:

<b>AUTODIAGNOSTICO</b>	<b>LIDER DE AREA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Autodiagnóstico de Control Interno	Control Interno	OLGA MILENA
Autodiagnóstico de Defensa Jurídica	Jurídica	JORGE DILSON MURCIA
Autodiagnóstico de Plan anticorrupción	Planeación	MARTHA LUCIA OME
Autodiagnóstico Transparencia y acceso a la información	Planeación	
Autodiagnóstico de Trámites	Planeación	
Autodiagnóstico de Información Estadística	Planeación	
Autodiagnóstico de Gestión Presupuestal	Presupuesto	DIEGO DARIO ARAGONEZ
Autodiagnóstico de Servicio al Ciudadano	SIAU	LEIDY CATALINA GOMEZ
Autodiagnóstico de Participación Ciudadana	SIAU	CALDERON
Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas	Subgerencia/Comunicaciones	CLAUDIA MARCELA CAMACHO/PAOLA FACUNDO
Autodiagnóstico de Gestión del talento humano	Talento Humano	ROCIO CORREA
Autodiagnóstico de Integridad	Talento Humano	
Autodiagnóstico de Gobierno Digital	TIC	JOSE YAMID LAGUNA
Autodiagnóstico de Gestión Documental	TIC	



A continuación, se relaciona una tabla con el comparativo de los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) - FURAG 2018 y 2019, realizado por dimensiones.

CódigoSigep	Entidad	INDICE DE MEDICIÓN FURAG 2018							
		Índice de Desempeño Institucional	D1 Talento Humano	D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	D3 Gestión para Resultados con Valores	D4 Evaluación de Resultados	D5 Información y Comunicación	D6 Gestión del Conocimiento	D7 Control Interno
2881	CARMEN EMILIA OSPINA	68,1	67,3	66,2	67,3	67,0	63,7	69,5	67,9
		INDICE DE MEDICIÓN FURAG 2019							
		Índice de Desempeño Institucional	D1 Talento Humano	D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	D3 Gestión para Resultados con Valores	D4 Evaluación de Resultados	D5 Información y Comunicación	D6 Gestión del Conocimiento	D7 Control Interno
		69,96	77,61	66,41	69,45	68,88	64,26	67,68	67,82

Fuente: [https://funcionpublicagovcomy.sharepoint.com/:x/g/personal/eva\\_funcionpublica\\_gov\\_co/EXq\\_xkPh0wdLI5\\_LLMQrzuMBY4Y868sef5CYNEZdd5wMcQ](https://funcionpublicagovcomy.sharepoint.com/:x/g/personal/eva_funcionpublica_gov_co/EXq_xkPh0wdLI5_LLMQrzuMBY4Y868sef5CYNEZdd5wMcQ)

Se relaciona también una tabla con el comparativo de los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) - FURAG 2018 y 2019, realizado por políticas.

POLITICAS	2018	2019
POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	68,8	82,9
POLÍTICA 2 Integridad	66,7	69,7
POLÍTICA 3 Planeación Institucional	66,7	66,4
POLÍTICA 4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	0	0
POLÍTICA 5 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	69	72,5
POLÍTICA 6 Gobierno Digital	58,5	57,9



POLÍTICA 7 Seguridad Digital	64,2	67,2
POLÍTICA 8 Defensa Jurídica	84,3	89,8
POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	63,2	64,1
POLÍTICA 10 Servicio al ciudadano	75,4	83,7
POLÍTICA 11 Racionalización de Trámites	83	74,2
POLÍTICA 12 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	65,1	59
POLÍTICA 13 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	67	68,9
POLÍTICA 14 Gestión Documental	67,1	66,9
POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento	69,5	67,7
POLÍTICA 16 Control Interno	67,9	67,8
POLÍTICA 17 Mejora Normativa	0	0
POLÍTICA 18 Gestión de la Información Estadística	0	0



## CONCLUSIONES:

Se puede evidenciar en el comparativo de MDI que el crecimiento del 2018 al 2019 es de 1.86 puntos llegando a la conclusión que el plan de acción para el 2020 se debe implementar con más compromiso.

En la POLÍTICA 4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público arrojó como resultado cero ya que el presupuesto no fue evaluado por no haber terminado vigencia.

En la POLÍTICA 17 Mejora Normativa y la POLÍTICA 18 Gestión de la Información Estadística se crea un plan de acción para las vigencias posteriores ya que no fueron trabajadas.